



STCST

202438701526261

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Diciembre 02 de 2024

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Contrato 1781-2021. *"Interventoría a la ejecución de las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C. Incluye Superestructura, Subestructura y Accesos"*. Respuesta radicado 202418501956972 del 18/11/2024, solicitud atención puentes peatonales por la Av. Américas con Av. Boyacá y Estación TV 86. 1775 2021

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

Se acusa recibo de la comunicación mencionada en el asunto, a través de la cual indica:

"...BOGOTA TE ESCUCHA 5139632024 SE VIENE PRESENTANDO EL ROBO DE VARIAS LAMINAS METALICAS EN VARIOS PUENTES PEATONALES EN BOGOTA. PUNTUALMENTE QUISIERA INFORMAR DE 2 PUENTES QUE HAN GENERADO CAIDAS DE LOS PEATONES DADO QUE QUE FALTAN LAMINAS METALICAS EN LOS PUENTES PEATONALES UBICADOS EN LA ESTACION DE TRANSMILENIO DE LA TRANSVERSAL 86 Y EL PUENTE PEATONAL UBICADO SOBRE LA AVENIDA DE LAS AMERICAS Y QUE PERMITE HACER EL CRUCE DE PEATONES Y BICICLETAS EN LA AVENIDA BOYACA. LES AGRADECEMOS REALIZAR PRONTO MANTENIMIENTO A ESTOS PUENTES DADO QUE GENERAN UN PELIGRO PARA LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS..." (SIC).

Al respecto, nos permitimos informar que, actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-1775-2021, cuyo objeto es *"Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos"*, suscrito con la firma CONSORCIO PEATONALES 2021 IDU. Dicho contrato inicio el 16 de diciembre de

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

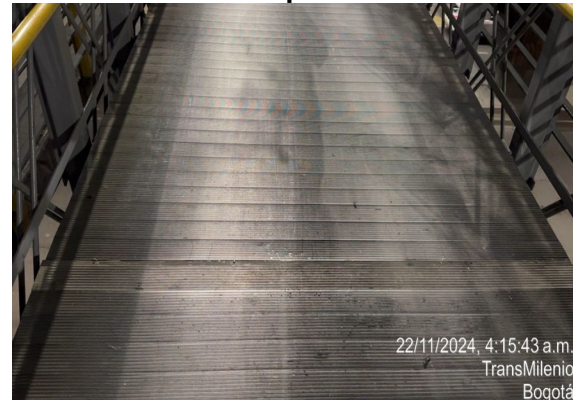


STCST
202438701526261
Información Pública
Al responder cite este número

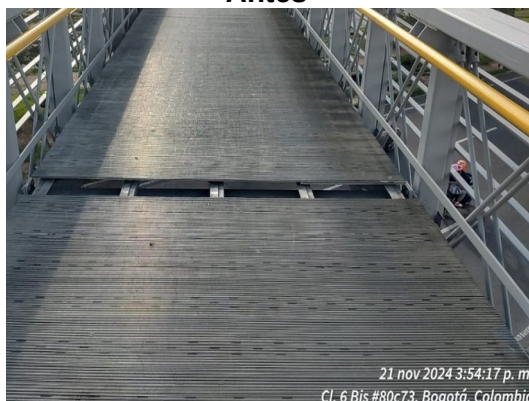
2021 con fecha de terminación prevista para el 30 de abril de 2024 y cuya interventoría es ejercida por el CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL dentro del marco del Contrato IDU-1781- 2021.

De acuerdo con lo anterior, la firma interventora informa mediante correo electrónico del 25/11/2024, que fue atendida su solicitud el 22/11/2024 con el siguiente registro fotográfico:

Avenida de las Américas por Avenida Boyacá PK ID 22155385
Antes Después



Avenida Manuel Cepeda Vargas Carrera 80C (Estación TM TV 86) PK ID 22153849
Antes Después





STCST
202438701526261
Información Pública
Al responder cite este número

En este sentido, esperamos haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



FELIPE AUGUSTO FRANCO LEANO

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte (e)

Firma mecánica generada el 02-12-2024 07:44:43 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Revisó: GLORIA AMANDA ROMERO MILLAN-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte
Elaboró: JAIME ORTIZ BETANCOURT-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte